

SOLICITUD DE TARJETA **CLIENTE PLUS** (SÓLO PROFESIONALES)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Hostelería (alojamientos). | <input type="checkbox"/> Restauración. |
| <input type="checkbox"/> Bares y Cafeterías. | <input type="checkbox"/> Distribución (distribuidores). |
| <input type="checkbox"/> Tenderos alimentación. | <input type="checkbox"/> Otros sectores: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> Colectivos. | <input type="checkbox"/> Comercio en general. |

Nombre y apellidos del titular.

Teléfono de contacto.

Correo electrónico.

Persona de contacto (en caso de empresa).

He leído y acepto expresamente las condiciones Firme aquí. _____

¿Qué Beneficios Aporta la Tarjeta Cliente Plus?

El presente documento, tiene por objeto establecer las Condiciones Generales de Utilización de la Tarjeta de Fidelización de la Entidad mercantil COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. domiciliada en: c/ GABRIEL RAMOS BEJARANO, PARCELA 102 · 14014 CÓRDOBA.; con C.I.F. B-14.068.431.

- La Tarjeta Cliente Plus tiene como objeto premiar, ofreciendo importantes ventajas comerciales, a los clientes de COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. por sus compras.
- La Tarjeta es propiedad de COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., siendo el Titular el depositario de la misma y responsable de su conservación y uso, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales.
- La Tarjeta deberá ser devuelta a COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. en el momento en que así esta lo requiera.
- La Tarjeta es personal e intransferible, debiendo el Titular acreditar su identidad en el momento de su utilización, si así fuese requerido por el personal de COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U.
- La Tarjeta es totalmente gratuita.
- La Tarjeta no es un medio de pago.
- La utilización de la Tarjeta Cliente Plus se encuentra sujeta a las presentes Condiciones Generales por lo que la solicitud y uso de la Tarjeta implica su expresa adhesión y aceptación.
- La Tarjeta de Cliente Plus de COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., le concede diversas ventajas a sus titulares en función de las compras realizadas en nuestros establecimientos mayoristas; según los términos y condiciones que estarán disponibles en todo momento, en el apartado de Cliente Plus en la página web, www.cashcarrypiedra.com.

Los clientes que soliciten nuestra Tarjeta, cumplan los requisitos y acepten las condiciones de participación, podrán disfrutar de una serie de **ventajas** tales como:

Acceso Preferente a Ofertas

La Tarjeta le permitirá acceder a una cuidada selección de artículos a precio de oferta exclusiva para Cliente Plus. Encontrará dichos artículos debidamente señalizados en nuestros establecimientos.

Promociones Personalizadas

En función de sus características como cliente, recibirá promociones específicas adaptadas a sus hábitos de compra que le reportarán interesantes beneficios.

CONDICIONES GENERALES TARJETA CLIENTE PLUS

Newsletter Cliente Plus

Adelanto de la información relativa a la entrada en vigor de ofertas, lanzamiento de nuevos productos, eventos. Todo en su cuenta de correo a través del Newsletter Cliente Plus.

Programa de Puntos

Podrá participar en aquellos programas de puntos que COMERCILA PIEDRA TRUJILLO S.L.U. ponga en marcha. Mediante los cuales, en función de sus compras, el titular obtendrá puntos que podrán ser canjeados por distintos obsequios según las condiciones y plazos que COMERCILA PIEDRA TRUJILLO S.L.U. establezca; y que estarán a disposición, en cada momento, en el apartado de Cliente Plus de la página web www.cashcarrypiedra.com. COMERCILA PIEDRA TRUJILLO S.L.U. se reserva el derecho a activar o desactivar los programas de puntos y/o establecer, en cualquier momento, cambios y limitaciones para la obtención de puntos, así como en el canje de los mismos. COMERCILA PIEDRA TRUJILLO S.L.U. informará a los Titulares de la Tarjeta de Cliente Plus, acerca de aquellas ventajas adicionales que pudieran incorporarse sucesivamente a la Tarjeta.

Ámbito Territorial

La Tarjeta es utilizable en establecimientos CASH CARRY PIEDRA ubicados en las provincias de Córdoba y Jaén. Se excluye, en este caso, el centro Logístico ubicado en la localidad de Málaga.

Condiciones de Participación en el Programa

1. La utilización de la Tarjeta Cliente Plus se encuentra sujeta a las presentes Condiciones Generales, por lo que la solicitud y uso de la Tarjeta implica su expresa adhesión y aceptación.

La Tarjeta Cliente Plus (y las ventajas asociadas a la misma) están dirigidas únicamente a clientes que realizan sus compras de forma presencial en nuestros establecimientos mayoristas. Asimismo, quedan excluidos otros canales de venta especial, sistema de gestión de pedidos para distribuidores o atención directa a través de la red de asesores comerciales.

2. La Tarjeta Cliente Plus está dirigida exclusivamente a empresas, autónomos y colectivos. Podrá solicitar la Tarjeta Cliente Plus, cualquier cliente profesional o trabajador autónomo mayor de 18 años.

3. Para ser titular de la Tarjeta Cliente Plus deben facilitarse los datos que figuran en el formulario de solicitud. Será Titular de dicha Tarjeta el profesional/empresa que haya cumplimentado, aceptado y entregado el modelo de solicitud establecido al efecto en nuestros establecimientos.

4. En caso de que la Tarjeta Cliente Plus se expida a nombre de una empresa, cuantas compras se realicen identificándose con dicha Tarjeta, se facturarán a la razón social facilitada en el formulario de solicitud. Por tanto, la empresa estará obligada a designar a la/s persona/s autorizada/s para el uso de la Tarjeta, que deberá/n identificarse en la línea de caja en el momento de realizar el pago. Asimismo, con objeto de mantener permanentemente actualizado el fichero de Tarjetas y evitar usos indebidos, la empresa será responsable de comunicar cualquier cambio relativo a la/s persona/s autorizada/s, razón social y cambio o cese de actividad.

5. La Tarjeta Cliente Plus es propiedad COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., siendo el Titular el depositario de la misma y responsable de su conservación y uso, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales. La Tarjeta será devuelta a COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., en el momento en que así se requiera.

6. El titular podrá retirar su Tarjeta Cliente Plus en el área de atención al cliente del establecimiento COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. donde fue solicitada.

7. La Tarjeta Cliente Plus tiene una validez de un año, y será renovada sucesivamente por periodos anuales. Salvo que llegado el vencimiento, el Titular o bien COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. comunique por email su intención de no continuar con la misma.

Modificación y Cancelación de las Presentes Condiciones Generales

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones Generales, lo cual será oportunamente comunicado a los Titulares, ya sea bien a través de comunicación personal, o bien a través de la correspondiente advertencia en la página web. En todo caso, se comunicará a partir de qué fecha será efectiva dicha modificación.

La última versión de las condiciones generales aplicables se puede consultar en la web www.cashcarrypiedra.com, que COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. invita a los Titulares a consultar regularmente.

En el caso de una cancelación definitiva del Programa Tarjeta Cliente Plus los Titulares serán informados de este particular, con un (1) mes de antelación a través de cualquier medio de los facilitados por él mismo en la Solicitud de Adhesión (E-mail, etc.), disponiendo de un plazo máximo de 30 días, a contar desde el día de cese del programa, para obtener, en puntos de venta COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., los beneficios y/o ventajas obtenidos, los cuales se perderán de no hacerlo así.

La modificación o supresión del Programa Tarjeta Cliente Plus no dará derecho a indemnización de ningún tipo a favor del Titular por los perjuicios que la cancelación cause a los Titulares, ni podrá obtenerse ninguna ventaja del programa de Cliente Plus de COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. fuera del período anteriormente indicado.

La presente acción comercial podrá ser cancelada sin previo aviso, ni responsabilidad alguna, en caso de fuerza mayor u obligación legal.

CONDICIONES GENERALES TARJETA CLIENTE PLUS

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. se reserva el derecho de modificar el formato de la tarjeta Cliente Plus y reimprimir las tarjetas en un periodo determinado de tiempo. En este caso, se informaría a los socios para que pudieran acudir a los puntos de venta a recoger su nueva tarjeta. La anterior Tarjeta Cliente Plus dejará de tener valor a partir de la fecha que sea comunicada.

Suspensión Temporal y Anulación Definitiva de la Tarjeta de Fidelización

El programa Tarjeta Cliente Plus exige el cumplimiento y el respeto de las condiciones generales del mismo y un comportamiento de buena fe.

En este sentido, COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. se reserva la posibilidad de suspender temporalmente o bien anular definitivamente la Tarjeta CLIENTE PLUS, en atención a la gravedad de la infracción cometida, suspendiendo las ventajas asociadas, caso de suspensión, bien anulándolas junto a los puntos acumulados, en caso de anulación definitiva.

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. realizará la suspensión y/o anulación, sin previo aviso, por el medio escrito que le parezca más conveniente y sin que el Titular tenga derecho a indemnización ninguna, ante cualquier actuación que suponga un incumplimiento de estas condiciones generales y/ o que pretenda alterar el buen funcionamiento del programa mediante un uso abusivo o indebido de la tarjeta de fidelización, en la medida que COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. aprecie voluntariedad o negligencia grave en ello por parte de un titular del programa y todo ello sin perjuicio de poder exigir del Titular las responsabilidades que de dicho mal uso o incumplimiento pudieran derivarse.

Tarifa Cliente Plus

Cuando el titular de la Tarjeta Cliente Plus realice en el periodo de un **mes natural un total de compras por importe igual o superior a 1.000 €** (base imponible - impuestos excluidos), **se aplicará automáticamente al mes siguiente la Tarifa Especial Cliente Plus.**

Por tanto, dicha Tarifa Cliente Plus se aplicará de forma automática en función del volumen de compra realizado en el mes anterior. En el caso de no alcanzar el consumo mínimo mensual necesario, se aplicará la tarifa estándar.

NOTA IMPORTANTE:

La Tarifa Cliente Plus, se aplicará únicamente a clientes que realicen el pago en la línea de caja (al contado o mediante Tarjeta Bancaria).

La Tarifa Cliente Plus, no será aplicable a clientes que se beneficien de Tarifas Especiales por volumen o Tarifas de Distribuidor.

Programas Especiales Puntos Plus

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. podrá poner en marcha programas de puntos, mediante los cuales el Titular tendrá derecho a obtener Puntos Plus en el momento en que realice una compra. Para ello será imprescindible que el Titular indique el número de Tarjeta al realizar el pago.

Los puntos se obtendrán en función de distintas variables relacionadas con los artículos adquiridos y el importe total de la compra. COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. se reserva el derecho de modificar dichas variables.

Los puntos obtenidos por el Titular de la Tarjeta podrán ser canjeados por distintos obsequios o vales descuento según se establezca en el Newsletter Cliente Plus que se remitirá por correo electrónico con una cadencia mensual.

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. publicará en el apartado de Cliente Plus en la página web:

www.cashcarrypiedra.com las condiciones específicas de cada programa de puntos, a saber, entrada en vigor, duración del programa, validez y sistema de obtención y canje de puntos.

El Titular de la Tarjeta de fidelización Cliente Plus podrá realizar cualquier consulta sobre su saldo de puntos disponibles, o sobre las condiciones de utilización de su Tarjeta, en cualquiera de los puntos de venta del ámbito territorial.

Si por algún motivo no se pudiese obtener el saldo de puntos desde un punto de venta, a solicitud del titular de la tarjeta, podrá, con posterioridad, enviarse esta información, a través de sms y/o a la dirección de e-mail que haya proporcionado.

Comunicados

El titular de la tarjeta presta su expreso consentimiento para que COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. pueda tratar sus datos personales con fines publicitarios o promocionales, autorizando a los efectos del artículo 21 de la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información, la recepción de comunicaciones comerciales que puedan ser de su interés relacionadas con la tarjeta de fidelización Cliente Plus y con las actividades que COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. realice, en especial, las relacionadas con información sobre sus productos, ofertas, y promociones.

Los usuarios que lo soliciten pueden excluirse de este servicio de forma sencilla y gratuita, a través del enlace que COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. facilita para poder cancelar su registro en cada una de las comunicaciones electrónicas que remite.

CONDICIONES GENERALES TARJETA CLIENTE PLUS

COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. remitirá los comunicados relativos al programa de Cliente Plus, mediante correo electrónico a la dirección e-mail facilitada en la solicitud. Asimismo podrá realizar envíos de SMS al número de teléfono móvil facilitado por el Titular en la solicitud de Tarjeta Cliente Plus.

El Titular deberá comunicar inmediatamente el robo o extravío de su Tarjeta. Igualmente deberá comunicar cualquier modificación de sus datos, y en el caso de que desee anularla, remitirá comunicación por email a la cuenta: compliance@cashcarrypiedra.com indicando en el asunto del mensaje (BAJA CLIENTE PLUS)

Legislación Aplicable y Jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación española.

Para cuantas controversias pudiesen derivarse de las presentes Condiciones Generales, las partes, con renuncia expresa al fuero que pudiese corresponderles, acuerdan su sumisión a los Juzgados y Tribunales de Córdoba.

Política de Privacidad

1.- RECOGIDA DE DATOS PERSONALES Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO. COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. informa que los datos facilitados por el Usuario serán incorporados a los ficheros de su propiedad, identificándose como responsable de los mismos, a los efectos legales oportunos. El usuario se compromete y garantiza que los Datos Personales proporcionados son ciertos y exactos y se compromete a notificar cualquier cambio o modificación de los mismos.

2.- COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. responsable del fichero, declara que la recogida de los datos personales se hará con los siguientes fines:

- a. Gestionar y tramitar cada uno de los servicios solicitados por el Usuario.
- b. Gestionar comunicaciones comerciales y publicitarias de la empresa, respecto de productos, servicios, ofertas, promociones y cualesquiera otras actividades publicitarias; por diferentes medios, incluido electrónicos.
- c. Realizar encuestas, estadísticas y análisis de mercado.

3.- DERECHOS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. De acuerdo con la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. titular y responsable del fichero, se compromete a respetar la confidencialidad de los Datos personales de los Usuarios, y, a garantizar sus derechos de acceso. El usuario, podrá ejercer en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a: compliance@cashcarrypiedra.com, o bien mediante correo ordinario remitido a COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. a la dirección sita en Polígono Industrial Las Quemadas, Calle Esteban de Cabrera, N.º. 103, 14014 Córdoba, debiendo indicar el motivo de la solicitud. En caso, de que se ejerciten estos derechos, COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U., podrá requerirle a fin de que proporcione copia del D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento válido a fin de poder identificarle.

4.- OTROS USOS NECESARIOS DE LOS DATOS PERSONALES. COMERCIAL PIEDRA TRUJILLO S.L.U. declara que, para cumplir con las finalidades indicadas en la presente Política de Privacidad, o bien, para cumplir las obligaciones que le sean imputables fruto de las relaciones comerciales que surjan con objeto del uso de la presente tarjeta, puede resultar necesario que, se comuniquen o cedan los Datos Personales proporcionados por el Usuario a terceras partes que nos ofrezcan servicios de apoyo. Al aportarnos sus Datos Personales, usted nos autoriza expresamente a tratar y compartir su información con dichos colaboradores.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Titular quedará informado y deberá dar su conformidad con la política de privacidad que se explicita en el formulario de solicitud de la Tarjeta Cliente Plus.

Atención al Cliente Plus

compliance@cashcarrypiedra.com

902 99 90 04 Opción: Córdoba